



NOTICIAS

Miércoles 08 de enero de 2020

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍAes

TENERIFE EXIGE QUE SE INCLUYA A LA TERMITA EN EL CATÁLOGO DE ESPECIES INVASORAS

Los ganaderos producen solo el 15% de la carne que se consume

Representantes del sector evidencian "el mal momento" que atraviesa la actividad en la Isla y piden ayuda a la administración

Dalia Guerra 07.01.2020 | 20:10

Feria de ganado en Tacoronte.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Feria de ganado en Tacoronte. E.D.

Menos del 15% de la carne que se consume en la Isla proviene de explotaciones ganaderas tinerfeñas. Un porcentaje que evidencia la mala situación que atraviesa en la actualidad el sector en Tenerife, que en los últimos años ha visto reducir sus cabezas de ganado, así como el número de instalaciones que se dedican a esta actividad y los profesionales que viven de ella.

Una circunstancia que fue denunciada recientemente por la presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias), Ángela Delgado, y que ayer fue corroborada por el presidente de la Asociación de Ganaderos de Tenerife (Agate), Manuel Expósito, quien estima que en la Isla "apenas se produce el 12% de la carne que consumimos".

Para Expósito uno de los problemas es la falta de competitividad de las explotaciones, que ven cómo productos de fuera se comen el mercado insular. "Se ha luchado en los últimos años para mejorar las subvenciones porque no llega con la ficha financiera que existe, lo que encarece nuestros productos", detalla.

Por su parte, la presidenta de la Sociedad Cooperativa del Campo La Candelaria, María Candelaria Rodríguez, también considera que la ganadería en la Isla atraviesa por "verdaderos problemas". Bajo su punto de vista, la Ley del Suelo "hace cada vez más difícil la incorporación de jóvenes a la actividad". La representante del sector explica que en estos momentos son los ayuntamientos los encargados de determinar los tipos de suelo de sus territorios y dar las calificaciones. "Como muchos no tienen sus planes de ordenación aprobados no se puede autorizar ninguna instalación nueva", concreta.

Rodríguez indica que antes en la Isla las explotaciones ganaderas convivían con otras actividades, mientras que ahora "parece que solo las quieren en polígonos industriales". Algo con lo que ella no está de acuerdo, ya que afirma que se trata de una actividad que podría beneficiar incluso al turismo, ya que haría más atractivo el paisaje. Por eso, indica que las administraciones "deben apostar por políticas que hagan que los jóvenes puedan ver esta actividad como una salida laboral".

Aunque el consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Javier Parrilla, reconoce que todavía la Ley de Suelo no está produciendo los beneficios prometidos, él no quiere cerrar la posibilidad de que sí pueda tenerlos en el futuro cuando se puedan utilizar todas sus herramientas.

En cuanto al aumento del consumo de carne local, Parrilla asegura que es difícil que los ganaderos tinerfeños puedan competir en precio, pero insiste en que sí pueden hacerlo en calidad. "Ningún chuletón producido en la Península puede hacerle sombra a los de Tenerife, son excelentes", valora.

Asimismo, desde la Consejería que dirige también se apoya esta actividad a través de varias ayudas, como la que se otorga a la calidad de la leche o la que sufraga los gastos de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, que este año se incrementa hasta los 140.000 euros.

El consejero también se ha comprometido a reunirse con aquellos ayuntamientos que han acotado el paso de ganado por puntos de su territorio para que negocien con los ganaderos y no pongan impedimentos a esta actividad.

Por su parte, el grupo nacionalista CC-PNC del Cabildo de Tenerife también reclamó ayer que se incrementen las ayudas para el sector ganadero ante la crisis que vive en la actualidad. El consejero Antolín Bueno también señaló que los expedientes de legalización de las granjas no pueden estar en manos de los ayuntamientos porque "en muchos casos o carecen de personal o el que tienen no tiene la cualificación suficiente para sacarlo adelante". Por eso, bajo su punto de vista, debe ser el Cabildo el que lidere este proceso.

DiariodeAvisos

LA DEPURADORA DE TAGANANA ESTARÁ LISTA ESTE AÑO UNA VEZ CONSEGUIDOS LOS PERMISOS

El Ayuntamiento de Santa Cruz destina 1.040.000 euros en sus cuentas al proyecto que lleva en tramitación más de tres años



Vista general del pueblo de Taganana, en el Parque Rural de Anaga. Fran Pallero

Santa Cruz tiene un problema con el saneamiento de algunos de los puntos de la capital que llevan años esperando una solución que no

termina de llegar. Los que sí parece que por fin verán solucionado parte de este problema son Almáciga, Roque de las Bodegas, Benijos y Taganana. Y es que, por fin, tras casi cuatro años de tramitación, la depuradora que se ubicará en Taganana, ya tiene todos los permisos. Tal y como avanzó el edil de Servicios Públicos, José Ángel Martín, “esta obra ya tiene todos los permisos y saldrá adelante este mismo año. Irá como un tiro”. Para ello, el Ayuntamiento de Santa Cruz ha recogido en el Presupuesto de 2020 una partida que asciende a 1.041.000 euros destinados a la licitación, adjudicación y puesta en marcha de la obra.

El hecho de que esta infraestructura se encuentre dentro de la Reserva de la Biosfera de Anaga ha hecho que la tramitación administrativa se haya retrasado más de lo habitual, motivo por el que se lleva años esperando un proyecto que pretende poner fin al sistema de pozos negros que actualmente recoge las aguas residuales de estos núcleos de Anaga.

El proyecto en cuestión consistirá en reconvertir la actual fosa séptica de Roque de las Ánimas en una estación depuradora, de manera que se consiga potenciar el tratamiento de las aguas residuales, antes de su paso a un pozo absorbente. Para ello, se deberán ejecutar dos bombeos, uno en Almáciga y otro en Roque de las Bodegas, que permitirán impulsar las aguas residuales de dichos núcleos hasta la depuradora. Además, se pondrán en marcha los bombeos realizados en un anterior proyecto para facilitar la conducción de las aguas residuales procedentes de Taganana a la futura depuradora. Al menos así lo anunciaba el Ayuntamiento en 2015, tras un acuerdo con Emmasa para resolver el problema de las aguas residuales en Anaga.

VECINOS

El tratamiento de las aguas residuales en Anaga es una vieja demanda de los vecinos. En los talleres de participación ciudadana celebrados en abril del año pasado para la elaboración del nuevo Plan General, una de las reivindicaciones fue precisamente la instalación de una depuradora más en Igueste de San Andrés, una demanda histórica ya que se vierte de forma directa al mar. También se reflejó en los talleres que en el

resto de pueblos de Anaga es necesario instalar estaciones de bombeo. Con la construcción de la depuradora de Taganana se empezará poner las primeras soluciones a un problema histórico.

Canarias7

DENUNCIAN EL TRATAMIENTO ILEGAL DE RESIDUOS EN EL BARRANCO DE LA GALLINA

El colectivo Turcón ha elevado una queja al TSJC por la supuesta actividad ilícita que desde hace años lleva practicando la empresa de baldosas Pavicasa en un suelo de protección agraria. Ronald Ramírez Alemán@Ronald_rmz

Un presunto delito de desobediencia reiterado. Eso es lo que actualmente se produce en el polígono Barranco de la Gallina, denominado desde 2018 como parque empresarial El Cortijo, según denuncia el colectivo ecologista Turcón. La actuación de la empresa Pavicasa 9, que tiene su ubicación en esta zona industrial situada junto al Cortijo Club de Campo Golf, es el motivo. El ente, que viene desarrollando su actividad desde hace más de 40 años, «elimina sus residuos en la parcela que se ubica, ocupando cada vez más suelo a través de la fórmula de depositar y allanar», según reza el escrito que Turcón dirige al Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Una actividad que el colectivo presidido por Honorio Galindo entiende como ilegal puesto que esa parte del espacio en la que se acumulan y depositan residuos está determinado como suelo de protección agraria por el actual plan general.

Alarmados por la contaminación que produce este tratamiento de residuos en un espacio no habilitado para ello y que, incluso, «se ha ampliado al apilar los desechos en la parcela anexa a la infraestructura», tal y como asegura Turcón, el grupo solicitó el expediente que se encuentra en manos del Consistorio amparándose en el derecho de los colectivos ambientalistas de acceso a la información, participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

Y aunque lograron la documentación, Turcón no quedó del todo satisfecho al considerar el expediente pobre e incompleto «al no reflejar la realidad actual». Tanto es así, que en su denuncia a la Fiscalía, el grupo también reporta su queja por la aparente inacción del Ayuntamiento ante esta presunta actividad ilegal. Por ello, el siguiente paso fue pedir el expediente que también elaboró la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural, ya que el Seprona había denunciado la supuesta ilegalidad años atrás. Un documento que refleja «las múltiples infracciones cometidas por la empresa denunciada y el procedimiento seguido», explica Turcón, que en su denuncia recoge el escrito y los dos citados expedientes con el objetivo de que Pavicas 9 cese esta actividad supuestamente contaminadora en el Barranco de La Gallina.



LA BODEGA MUNICIPAL PRESENTA EL VINO BLANCO SEÑORÍO DE AGÜIMES PARA EL CONCURSO G100 WINE & SPIRITS AWARDS DE CHENGDU (CHINA)



La Bodega Municipal Señorío de Agüimes ha seleccionado para la ocasión la cosecha dorada de Vino Blanco Señorío de Agüimes, elaborado con las variedades de moscatel, malvasía y listán blanco.

El próximo mes de febrero se celebrará, en la ciudad de Chengdu (China), la 14ª edición de los Premios Internacionales G 100 Wine & Spirits Awards, sin lugar a dudas los premios del sector más importantes para el mercado asiático en general y chino en particular.



Desde Pequeñas D.O.'s S.L. y Asia Unión Consulting (empresa especializada en la exportación de producto agroalimentario a China) están canalizando las bodegas interesadas en acudir para facilitar los

trámites de participación y agrupar todos los vinos interesados en participar para su envío. Posteriormente en el mes de marzo, en la propia ciudad de Chengdu se celebran varios eventos para promocionar los vinos en el que tienen previsto acudir con aquellas bodegas interesadas en introducir sus vinos en este mercado, priorizando aquellas que hayan obtenido alguna distinción en esta 14ª edición de los G 100 Wine & Spirits Awards.



LOS ALMENDROS EN FLOR YA LUCEN EN LA CUMBRE DE GRAN CANARIA

La floración ha vuelto a adelantarse a pesar de que no ha llovido.

La floración del Almendro ha vuelto a adelantarse en la cumbre de Gran Canaria. Pequeños puntos blancos comienzan a poblar la cumbre casi con un mes de antelación.

Su aparición ha pillado por sorpresa a los deportistas que se acercaron este lunes hasta la zona de Ayacata.

La flor del almendro es típica del final del invierno, prefiere las temperaturas frías a la sequía del calor por eso un año más el tiempo las obliga a adelantarse.

Rosas o blancas las flores ya están aquí y esto es solo el principio del cambio de paisaje en una cumbre menos verde de lo habitual en esta época del año.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

- Bases reguladoras de las subvenciones del programa fomento de la contratación.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Embalajes

Orden APA/1299/2019, de 18 de diciembre, por la que se modifica la Orden AAA/458/2013, de 11 de marzo, por la que se establece la norma técnica fitosanitaria que deben cumplir los embalajes de madera y se regula el régimen de autorización y registro de los operadores de embalajes de madera.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/01/08/pdfs/BOE-A-2020-282.pdf>